

Registrado de ENTRADA, con nº 61751, en fecha 01/07/2021 06:18:25 en DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA - Página 1 de 4
Registrado de ENTRADA, con nº 334, en fecha 30/06/2021 13:11:28 en AYUNTAMIENTO DE SOMONTÍN - Página 1 de 4



Ayuntamiento de Somontín
Plaza del Santo, 6.
Somontín (Almería)
CP 04877

Asunto: Aprobación inventario actividades de tratamiento datos personales.

Expte. Nº.: 2021/408540/590-300/00001

DECRETO DE ALCALDÍA

D. LUIS FRANCISCO RECHE POZO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SOMONTÍN (ALMERÍA).

La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), regula en el artículo 31 el Registro de las actividades de tratamiento, estableciendo que los responsables y encargados del tratamiento o, en su caso, los representantes deberán mantener el registro de actividades de tratamiento al que se refiere el artículo 30 del Reglamento (UE) 2016/678 (RGPD), salvo sea de aplicación la excepción prevista en su apartado 5.

Para ello, se han desarrollado las siguientes actuaciones en el Ayuntamiento con el objetivo de realizar el Registro de actividades de tratamiento según lo regulado en la LOPDGDD y el RGPD:

- Identificar las distintas actividades de tratamiento de datos personales que se realizan en el Ayuntamiento de Somontín.
- Definir la información que ha de reflejarse en cada una de las actividades de tratamiento.
- Introducir la información en la base de datos PRODATOS, puesta a disposición de los Ayuntamientos de la Red provincial por la Diputación de Almería, para garantizar el derecho de información al ciudadano sobre el tratamiento que el Ayuntamiento de Somontín hace de sus datos personales, a la vez que permite una actualización ágil de los cambios que se produzcan en este registro.
- Identificar y asociar los formularios de recogida de información de datos personales a la actividad de tratamiento que corresponden.
- Elaborar el Registro de actividades de tratamiento de Datos Personales.

Una vez finalizadas estas actuaciones, se ACUERDA:

PRIMERO. Aprobar el Registro de Actividades de tratamiento de datos personales, del Anexo I correspondiente en el que se relacionan las actividades de tratamiento de datos personales realizadas por el Ayuntamiento.

1

AYUNTAMIENTO DE SOMONTIN
Teléfono: 950.424.644 Fax: 950.424.533
email: Ayuntamiento@somontin.es
web: www.somontin.es
CIF: P-0408500-G

Código Seguro De Verificación	xrvDgQdVnQoWVZn8QYlkqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa María Martínez Oliver - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Somontin	Firmado	30/06/2021 13:09:13
	Luis Francisco Reche Pozo - Alcalde Ayuntamiento de Somontin	Firmado	30/06/2021 13:08:16
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/xrvDgQdVnQoWVZn8QYlkqA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Registrado de ENTRADA, con nº 61751, en fecha 01/07/2021 06:18:25 en DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA - Página 2 de 4
Registrado de ENTRADA, con nº 334, en fecha 30/06/2021 13:11:28 en AYUNTAMIENTO DE SOMONTÍN - Página 2 de 4



Ayuntamiento de Somontín
Plaza del Santo, 6.
Somontín (Almería)
CP 04877

SEGUNDO. Informar a todo el personal del Ayuntamiento de la aprobación del Registro de Actividades de Tratamiento de Datos Personales.

TERCERO. Informar a todo el personal del Ayuntamiento de la obligación de adoptar las medidas técnicas y organizativas necesarias que se irán implantando para velar por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de protección de datos personales.

CUARTO. Adaptar todos los impresos y formularios del Ayuntamiento destinados a recoger datos personales en sus distintos soportes para cumplir con las obligaciones de la LOPDGDD y RGPD y modificando las cláusulas sobre la información del tratamiento de los datos personales.

QUINTO. Comunicar al Comité de Seguridad de la Diputación de Almería como Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento la aprobación del presente decreto.

SEXTO. Publicar el Registro de Actividades de Tratamiento en la sede electrónica de la entidad.

En Somontín, a 30 de junio de 2021.

EL ALCALDE

Fdo.: Luis Fco. Reche Pozo.

LA SECRETARIA-INTERVENTORA

Fdo.: Rosa M^a Martínez Oliver.

2

AYUNTAMIENTO DE SOMONTIN
Teléfono: 950.424.644 Fax: 950.424.533
email: Ayuntamiento@somontin.es
web: www.somontin.es
CIF: P-0408500-G

Código Seguro De Verificación	xrvDgQdVnQoWVZn8QY1kqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa María Martínez Oliver - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Somontin	Firmado	30/06/2021 13:09:13
	Luis Francisco Reche Pozo - Alcalde Ayuntamiento de Somontin	Firmado	30/06/2021 13:08:16
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/xrvDgQdVnQoWVZn8QY1kqA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Registrado de ENTRADA, con nº 61751, en fecha 01/07/2021 06:18:25 en DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA - Página 3 de 4
Registrado de ENTRADA, con nº 334, en fecha 30/06/2021 13:11:28 en AYUNTAMIENTO DE SOMONTÍN - Página 3 de 4

AYUNTAMIENTO DE SOMONTÍN

ANEXO I - Inventario de actividades de tratamiento como Responsable

ID - TITULO ACTIVIDAD TRATAMIENTO / Finalidad del Tratamiento

2261 - REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DOCUMENTOS Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES

Gestionar la documentación con datos de personas físicas y representantes de personas jurídicas que tienen entrada/salida en el Ayuntamiento, para su introducción en el expediente que corresponda o tramitación que proceda.

2262 - SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Registro y tratamiento de las quejas, reclamaciones, iniciativas o sugerencias, que cualquier ciudadano realice sobre la actuación de la Entidad.

3205 - ACTIVIDADES CULTURALES

Desarrollo y difusión de actividades culturales organizadas por el Ayuntamiento

3206 - ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Gestión de la actividad de fomento, animación y promoción del Deporte en el Ayuntamiento

3176 - ARCHIVO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Custodia y conservación de documentos con datos personales generados en el ejercicio de las funciones del Ayuntamiento. Así como identificar a los investigadores y usuarios que acceden al archivo para estudio y consulta.

2263 - ATENCIÓN DERECHOS DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS

Atender las solicitudes de los ciudadanos en el ejercicio de los derechos que establecen las Leyes de Transparencia y el Reglamento General de Protección de Datos.

2804 - CEMENTERIO MUNICIPAL

Gestionar los servicios del Cementerio Municipal.

3207 - CONTRATACIÓN DE OBRAS BIENES Y SERVICIOS

Gestión de Datos de Contactos de interesados y representantes en los expedientes de Contratación tramitados en el Ayuntamiento

3208 - DIRECTORIO DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE EMPRESAS O PROFESIONALES

Difusión, a través de la página web o aplicaciones móviles de la Entidad, de los servicios y actividades que ofrecen las empresas, los profesionales y las organizaciones que figuran en el directorio.. Posibilitando la Baja de los que no sigan interesados en el servicio.

3209 - GESTION AVISOS DE INCIDENCIAS EN EL MUNICIPIO

Gestión de los avisos de las Incidencias del Municipios realizadas por el Ciudadano o vecino

3210 - GESTIÓN CENTROS GUADALINFO

Gestión de usuarios y actividades del centros Guadalinfo

3165 - GESTION DE LICENCIAS DE ACTIVIDADES

Gestión y tramitación de licencias de actividad

3168 - GESTION TRIBUTARIA Y RECAUDACION

Gestión tributaria y Recaudación de la hacienda local. emisión de certificados, y remisión a Servicio de Administración Tributaria de Diputación

Código Seguro De Verificación	xrvDgQdVnQoWVZn8QY1kqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa María Martínez Oliver - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Somontin	Firmado	30/06/2021 13:09:13
	Luis Francisco Reche Pozo - Alcalde Ayuntamiento de Somontin	Firmado	30/06/2021 13:08:16
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/xrvDgQdVnQoWVZn8QY1kqA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Registrado de ENTRADA, con nº 61751, en fecha 01/07/2021 06:18:25 en DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA - Página 4 de 4
Registrado de ENTRADA, con nº 334, en fecha 30/06/2021 13:11:28 en AYUNTAMIENTO DE SOMONTÍN - Página 4 de 4

AYUNTAMIENTO DE SOMONTÍN

ANEXO I - Inventario de actividades de tratamiento como Responsable

ID - TITULO ACTIVIDAD TRATAMIENTO / Finalidad del Tratamiento

3211 - GESTIÓN Y CONTROL DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

Gestión y control de préstamos de libros o publicaciones depositados en la biblioteca del Ayuntamiento

3212 - GRABACIÓN Y RETRANSMISIÓN DE SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS

Gestionar las grabaciones y retransmisiones en vídeo y voz de las sesiones de los órganos colegiados.

3213 - INSCRIPCIONES EN ACTIVIDADES Y EVENTOS POR LA WEB DIPUTACIÓN

Gestión de la inscripción en actividades y eventos por la Web de la Entidad.

2803 - MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN

Gestionar tramites necesarios en su condición de miembro de la corporación, así como facilitar a la ciudadanía la información legal preceptiva.

2802 - PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES

Gestión del padrón municipal de habitantes.

3214 - PRÁCTICAS DE ALUMNOS

Gestionar las practicas de los Alumnos de aquellas Entidades con las que el Ayuntamiento ha firmado un convenio de colaboración formativa

3167 - REGISTRO DE ANIMALES

Gestionar la documentación del registro de propietarios de animales peligros y/o domésticos del municipio.

3092 - SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y CONSULTAS

Gestionar las solicitudes información de cualquier índole, relacionada con el funcionamiento y actividades del Ayuntamiento

2946 - TERCEROS

-Datos de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, que se relacionan con ésta Diputación o cualquiera de sus organismos autónomos.

-Gestión de los datos de cualquier persona, física o jurídica, nacional o extranjera que se relacione con ésta Diputación o cualquiera de sus organismos autónomos. En especial domicilio a efectos de notificación. Propuestas de prestaciones, demandas de servicios.

3166 - URBANISMO Y GESTIÓN DE DISCIPLINA URBANÍSTICA

Planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Protección y gestión del Patrimonio histórico. Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera. Conservación y rehabilitación de la edificación

Código Seguro De Verificación	xrvDgQdVnQoWVZn8QY1kqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa María Martínez Oliver - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Somontín	Firmado	30/06/2021 13:09:13
	Luis Francisco Reche Pozo - Alcalde Ayuntamiento de Somontín	Firmado	30/06/2021 13:08:16
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/xrvDgQdVnQoWVZn8QY1kqA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

